

AUSENTISMO LABORAL

ESTUDIANTES

**NIEVA LONDOÑO LUZ ADRIANA
SEPULVEDA RAMIREZ BREYSY VALERIA**

DOCENTE

BEITIA CARDONA PEDRO NEL

INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ

SANTIAGO DE CALI

VALLE DEL CAUCA

NOVIEMBRE DE 2025

Contenido

Introducción.....	3
Justificación.....	4
Planteamiento del problema	5
Marco contextual.....	7
Marco legal	8
Objetivos.....	9
Metodología	10
Análisis de datos	11
Discusión.....	14
Conclusiones	16
Recomendaciones.....	17
Bibliografía	18

Introducción

El ausentismo laboral por enfermedad general se refiere a las ausencias de los trabajadores ocasionadas por afecciones de salud no relacionadas con accidentes de trabajo ni enfermedades laborales. Estas incapacidades médicas impiden temporalmente que el empleado desempeñe sus funciones, generando interrupciones en la continuidad operativa y afectando la productividad.

El trabajo se realizó en la empresa 3LIM2000 SAS, dedicada a los servicios de limpieza y mantenimiento, con sede en Cali y operaciones en varios municipios del área metropolitana. El análisis se desarrolló a partir de la información del personal y las actividades laborales que la compañía desempeña en los diferentes conjuntos donde presta sus servicios.

Para el desarrollo del estudio se identificaron todas las incapacidades registradas durante el periodo analizado y posteriormente se seleccionaron únicamente aquellas que cumplían con los criterios de inclusión establecidos. Este proceso permitió depurar la información y garantizar que el análisis estadístico se realizara sobre datos pertinentes y coherentes con los objetivos del estudio.

Este trabajo aporta importantes alcances para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, ya que permite identificar las causas, frecuencias y patrones del ausentismo por enfermedad general, facilitando la toma de decisiones preventivas. Los resultados representan beneficios directos para la organización, al orientar acciones que disminuyen las incapacidades, mejoran el bienestar de los trabajadores, fortalecen los programas de promoción y prevención, y contribuyen a la continuidad operativa y a la reducción de costos asociados al ausentismo.

Justificación

El estudio del ausentismo laboral por enfermedad común es crucial para una gestión empresarial eficiente. En primer lugar, ayuda a identificar las causas subyacentes de las ausencias, como enfermedades comunes como la gripe o diarrea, o factores relacionados con el entorno laboral, como el estrés. Esta información es vital para poder prevenir y controlar las ausencias a través del diseño e implementación de programas de promoción de la salud. Cuando se reducen las ausencias, se logra una optimización de recursos que se refleja en una mayor productividad y una reducción de costos. Además, al evitar la sobrecarga de trabajo para los empleados que sí asisten, se mejora el clima laboral y se previene el agotamiento. Finalmente, abordar el ausentismo contribuye a fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asegurando el cumplimiento de la normativa y enfocándose en el bienestar integral del personal.

El ausentismo por enfermedad común tiene un impacto operativo directo, ya que retrasa las actividades, afecta la calidad del servicio y provoca incumplimientos en los plazos establecidos. A nivel económico, se incrementan los costos operativos debido a la necesidad de contratar reemplazos o pagar horas extras, lo que resulta en una menor productividad. A nivel organizacional, se genera una sobrecarga de tareas para los trabajadores presentes, aumentando el riesgo de errores y accidentes. El impacto social también es evidente, pues la calidad deficiente del servicio genera insatisfacción en los clientes. En cuanto a la salud laboral, el ausentismo puede ser un indicador de debilidades en las campañas de autocuidado y prevención de enfermedades.

Los efectos negativos del ausentismo se manifiestan en una disminución de la productividad, un incremento de los costos operativos, una mayor rotación y desmotivación del personal, una afectación en la calidad del servicio al cliente, un aumento del riesgo de conflictos internos por la sobrecarga de trabajo y, en última instancia, una pérdida de competitividad de la empresa en el mercado.

Ante lo anteriormente expuesto se busca Determinar el comportamiento del ausentismo laboral por enfermedad general en la empresa 3LIM2000 SAS en el periodo 2024.

Planteamiento del problema

El ausentismo laboral por enfermedad general se define como la ausencia de un empleado en su puesto de trabajo por motivos de salud que no están directamente relacionados con sus funciones laborales. Esto incluye enfermedades comunes como gripes, infecciones, o incluso problemas de salud mental como el estrés y ansiedad. A diferencia de las vacaciones o los permisos legales, esta ausencia no está planificada y puede tener un impacto significativo en la organización.

Este ausentismo puede generar efectos negativos en lo económico, operativo, organizacional, social, salud laboral, también puede afectar: Disminución de la productividad, Incremento de costos operativos, Mayor rotación y desmotivación del personal, Afectación de la calidad del servicio al cliente, Riesgo de conflictos internos por sobre carga laboral, Pérdida de competitividad de la empresa frente al mercado.

Con respecto al género Saldarriaga JF y Martínez (Universidad de Antioquia) reportan una frecuencia de 65% en mujeres y 54,2% en los hombres que presentan incapacidad. Por otro lado, la (universidad del valle) reportan que las mujeres se incapacitan en 12,9% más que los hombres. (Fundación clínica del norte) la mayor proporción de ausentismo se presenta en las mujeres 80-81% mientras que los hombres se ausentan en un 63%.

De acuerdo a la edad la Biblioteca digital UDEA reporta mayor ausentismo de personas entre los 25 y 30 años. Revista un bosque (Sánchez Calderón) reportar que se ausentan mas las personas entre los 36 y 45 años. Institución prestadora de servicios de salud de valle de aburra (biblioteca digital UDEA) reportan más ausentismo entre las personas de 32 y 68 año.

En relación al diagnóstico la Empresa del sistema masivo de Cali (Diana Sánchez) reporta el diagnostico principal que genera ausencias son enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades del sistema respiratorio y enfermedades del sistema osteomuscular. (Revista un bosque) el diagnostico por el que más se ausentan los trabajadores es por enfermedades respiratorias, digestivas y osteomusculares. (Empresa de telecomunicaciones) el diagnóstico por el que más se ausentan los trabajadores es por trastornos mixtos de ansiedad y depresión.

De acuerdo al día que más se ausentan la empresa de almacenamiento y acondicionamiento de productos cosméticos reporta que el día de la semana que más se ausentan los trabajadores son el día jueves. Un estudio de la (firma AON) aplicado a 87,641 trabajadores reportan que el lunes es el día de mayor ausencia. empresa (Geo victoria- medios locales) mencionan que el lunes tiene el porcentaje más alto de ausentismo.

Según la cantidad de días ausentados Saldarriaga JF y Martínez reportan la duración que la duración de incapacidades es 6,1 y 7,2 días. (Informe nacional Andy) reportan que la duración de incapacidades es de 1 a 3 días, 7,4 días.

(Institución-universidad repositorio univalle) ellos reportan una duración de incapacidades de 37,8 días.

¿Cómo es el comportamiento del ausentismo por enfermedad general en la empresa 3lim2000sas en el año 2024

Marco contextual

La empresa 3LIM2000 SAS es una organización colombiana, constituida legalmente desde febrero de 2010 la cual se encuentra registrada en la cámara de comercio), cuya actividad económica principal es Servicios de limpieza general en edificios y locales industriales (la cual corresponde al código 8121).

Su sede administrativa se encuentra en la ciudad de Cali, en la Calle 5ta # 61-59, local 18, Centro Comercial Cañaveralejo. Operacionalmente, la empresa extiende sus servicios de aseo y mantenimiento a propiedades horizontales (conjuntos residenciales) en varias ciudades del área metropolitana y aledañas, incluyendo Cali, Palmira, Jamundí y Candelaria.

3LIM2000 SAS se especializa en el mantenimiento integral de áreas comunes, incluyendo limpieza diaria de pisos, vidrios y pasamanos, desinfección de superficies críticas, recolección y clasificación de basuras, además de servicios especializados como mantenimiento de jardines, zonas verdes y piscinas.

La compañía está conformada por 258 empleados mayores de edad, hombres y mujeres, quienes se distribuyen diariamente en los diferentes conjuntos residenciales donde prestan sus servicios. La movilidad del personal es variada, utilizando tanto transporte propio (moto) como servicio público para desplazarse a sus sitios de trabajo.

De los 258 empleados son 4 administrativos y 254 operativos, todos son vinculación directa por contrato indefinido y el horario de los operativos es: lunes de 07:00am a 12:00pm y de 01:00pm a 04:30pm, martes a viernes de 07:00am a 12:00pm y de 01:00pm a 03:30pm, sábados de 07:00am a 12:30pm. Y el de los administrativos es: lunes, miércoles y viernes de 07:30am a 12:30pm y de 01:30am a 05:30pm, martes y jueves de 07:30am a 12:30pm y de 01:30pm a 05:00pm. Beneficios que tienen los empleados por parte de la empresa: afiliación a Comfandi, fondo de empleados, seguro de vida, servicios funerarios.

Marco legal

El ausentismo por enfermedad general está relacionado con la siguiente normatividad:

- Ley 100 de 1993 Establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y define las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivada de enfermedad general.
- Ley 776 de 2002 Reglamenta la afiliación y las responsabilidades de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) en materia de prestaciones económicas y asistenciales.
- Decreto 770 de 2002 Reglamenta la Ley 776, detallando el procedimiento para la calificación, reconocimiento y pago de las incapacidades por enfermedad general.
- Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) | En su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, establece las disposiciones para la implementación del SG-SST, incluyendo la gestión de la salud de los trabajadores.
- Resolución 2346 de 2007 Establece los lineamientos para la gestión de la incapacidad temporal, incluyendo la remisión de soportes médicos y el proceso de cobro ante las EPS.
- Resolución 3107 de 2019 Modifica aspectos relacionados con la remisión de incapacidades y la expedición de órdenes médicas dentro del SGSSS.

Resolución 0312 de 2019 de Colombia establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que las empresas deben cumplir.

Objetivos

General

Determinar el comportamiento del ausentismo laboral por enfermedad general en la empresa 3LIM2000 SAS durante el periodo 2024, mediante la caracterización de las incapacidades registradas y la identificación de las variables asociadas, con el fin de comprender su impacto en la organización.

Específicos

- * Describir las variables sociodemográficas de los trabajadores incapacitados, según variables como género y edad.
- * Identificar el sistema que más se ve afectado por incapacidad de los trabajadores de la empresa 3LIM2000 SAS de acuerdo con el diagnóstico médico reportado y la duración de los días de ausencia.
- * Describir la duración de las incapacidades de los trabajadores de la empresa 3LIM2000 SAS, para identificar patrones de ausentismo dentro del período analizado.

Metodología

1. Tipo de estudio: el tipo de estudio que se realizó es descriptivo, respectivo basado en los registros de incapacidades presentadas en el año 2024.
2. Población de estudio: se determinó con base en los registros de incapacidades ocurridos en el año 2024.
3. Tamaño muestra: se analizaron 60 incapacidades por enfermedad general presentadas en el año 2024.
4. Unidad de análisis: fueron los registros de incapacidad suministrados por el departamento de talento humano.
5. Criterios: 5.1 criterios de conclusión.
 - Incapacidades por enfermedad general.
 - Incapacidades debidamente diligenciadas.
 - Incapacidades correspondientes al período de estudio5.2 Criterios de exclusión: se excluirán incapacidades de trabajo
 - Incapacidades sin diagnóstico clínico.
 - Incapacidades incompletas
- 6.

variable	Tipo de variable	Escala de medición
Sexo	Cualitativa	Nominal
Edad	Cuantitativa	Discreta
Diagnostico	Cualitativa	Nominal
Días de incapacidad	Cuantitativa	Discreta
Días de la semana	Cualitativa	Nominal

7. Plan de análisis: una vez sistematizada la información se procederá a elaborar un primer análisis univariado que permite identificar los resultados, se presentarán atreves de tablas y gráficas estadísticos para lo cual se utilizó el programa para lo cual se utilizó el programa office versión 2.101.2 del año 2025.
8. Consideraciones éticas: la presente investigación se clasifica sin riesgo dado que se basó en registros ya hechos y no hubo intervención alguna se contó con el permiso institucional para la realización del estudio.

Los datos suministrados se utilizarán solo con fines de investigación para lo cual se utilizó el anonimato como principio rector.
9. Cronograma: alistar las tareas del proyecto (16 semanas)
 1. Definición del tema
 2. Identificación de la empresa
 3. Elaboración del proyecto
 4. Búsqueda bibliográfica
 5. Recolección de información
 6. Análisis de datos
 7. Informe final
 8. Entrega del trabajo

Análisis de datos

En el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2024, en la empresa 3LiM2000 S.A.S. se presentaron 60 incapacidades, a las cuales se les aplicaron los criterios de inclusión y exclusión, de estas quedaron 50 incapacidades, lo que representa un 83% del total. A continuación, se presentan los resultados de acuerdo a las variables estudiadas.

Género trabajadores incapacitados empresa 3LIM2000 SAS año 2025

Genero	ni	Ni	hi(%)	Hi(%)
Mujeres	20	20	40	40
Hombres	30	50	60	100
TOTAL	50		100	

FUENTE: Registro de incapacidades

Respeto al género, las incapacidades más frecuentes se presentaron en el género masculino, con un 60%.

Edad trabajadores incapacitados empresa 3LIM2000 SAS año 2024

Edad	ni	Ni	hi(%)	Hi(%)
20 - 29	22	22	44	44
30 - 39	5	27	10	54
40 - 49	7	34	14	68
50 o más	16	50	32	100
TOTAL	50		100	

FUENTE: Registro de incapacidades

Según la edad, las incapacidades se presentaron con mayor frecuencia en el rango de 20-29 años con un 44%.

Sistema afectado trabajadores incapacitados empresa 3LIM2000 SAS año 2024

Diagnóstico	ni	Ni	hi(%)	Hi(%)
Sistema respiratorio	7	7	14	14
Sistema osteomuscular	22	29	44	58
Sistema auditivo	1	30	2	60
Sistema digestivo	5	35	10	70
Sistema urinario	6	41	12	82
Sistema reproductor	4	45	8	90
Sistema nervioso	3	48	6	96
Sistema inmunitario	2	50	4	100
TOTAL	50		100	

FUENTE: Registro de incapacidades

De acuerdo al sistema afectado el más comprometido fue el sistema osteomuscular con un 44%

Duración incapacidad trabajadores empresa 3LIM2000 SAS año 2024

Duración (días)	ni	Ni	hi(%)	Hi(%)
2 o menos	18	18	36	36
3 a 5	15	33	30	66
6 a 9	8	41	16	82
10 y más	9	50	18	100
TOTAL	50		100	

FUENTE: Registro incapacidades.

En relación con la duración de incapacidades, la mayor proporción se centró en el rango de 2 días o menos con un 36%.

Día semana incapacidad trabajadores empresa 3LIM2000 SAS año 2024

Día de la semana	ni	Ni	hi(%)	Hi(%)
Lunes	8	8	16	16
Martes	10	18	20	36
Miércoles	7	25	14	50
Jueves	10	35	20	70
Viernes	9	44	18	88
Sábado	1	45	2	90
Domingo	5	50	10	100
TOTAL	50		100	

FUENTE: Registro de incapacidades

En relación a los días con mayor registro de incapacidades se presentaron los días martes y jueves con un 20%

Discusión

El fenómeno del ausentismo por enfermedad general tiene un comportamiento diferente según el tipo de empresa.

En la empresa 3lim2000, este evento estuvo caracterizado por variables tales como: género, edad, diagnóstico, duración y día de la semana.

En la empresa 3lim2000, el género donde más incapacidades se presentaron fue el masculino, con un 60%.

Este resultado es contrario a lo reportado por Hernández R. y Fernández C., quienes encontraron un 65% en el género femenino.

Esta diferencia puede explicarse porque, de acuerdo con la actividad económica de la empresa 3lim2000, se requiere mayor fuerza física y esfuerzo manual, por lo que se vinculan más hombres que mujeres, aumentando así la probabilidad de incapacidades en el género masculino.

De acuerdo al grupo de edad con mayor número de incapacidades fue el de 20 a 29 años, con un 44%.

Este resultado es similar al reportado por la biblioteca digital UDEA, donde se indica que el mayor ausentismo se presenta entre los 25 y 30 años.

Esto puede deberse a que en este rango de edad las personas están en una etapa laboral activa, con mayores exigencias físicas y adaptación al entorno de trabajo.

Respecto al sistema afectado el que presentó mayor número de incapacidades corresponde al sistema músculo-esquelético, con un 44%.

Este resultado es contrario a lo reportado por Diana Sánchez, quien encontró mayor incidencia de ausencias por enfermedades infecciosas y respiratorias.

La diferencia puede explicarse porque 3lim2000 desarrolla actividades con riesgos biomecánicos y posturas repetitivas, lo que incrementa las afecciones musculoesqueléticas en comparación con otros sectores más expuestos a agentes biológicos.

En relación a los días con mayor porcentaje de incapacidades corresponden a los días martes y jueves, con un 20% cada uno.

Esto contrasta con el informe de la firma AON, donde se indica que el 87,6% de los trabajadores se ausentan los lunes.

La diferencia puede explicarse porque en 3lim2000 la carga laboral se distribuye de manera más uniforme durante la semana, y el cansancio o las molestias físicas

suelen manifestarse después del inicio de la jornada, más que al comienzo de la semana.

En cuanto a la duración de las incapacidades el rango más alto en los de 2 días o menos, con un 36%.

Este resultado es contrario a las investigaciones de Saldarriaga J.F. y Martínez, quienes reportan duraciones promedio de 6,1 a 7,2 días.

Esta diferencia podría deberse a que la mayoría de incapacidades en 3lim2000 corresponden a afecciones leves o de corta recuperación, posiblemente tratadas a tiempo o sin requerir reposo prolongado, favoreciendo la reincorporación temprana al trabajo.

Conclusiones

Se identificó que los trabajadores que más se incapacitaron son de género masculino, especialmente en el grupo de edad de 20 a 29 años.

El sistema que se vio más afectado y que generó la mayoría de las incapacidades fue el sistema osteomuscular, con enfermedades tales como contusiones varias, lumbago con ciática y dolor articular.

Se estableció que las incapacidades con una duración de 20 o menos días se presentaron principalmente los días martes y jueves.

Recomendaciones

Implementar un Programa de Pausas Activas y Estiramientos cada 2 horas + capacitación en manejo de cargas durante la inducción.

Esta combinación baja significativamente los TME porque:

Reduce tensión acumulada

Mejora movilidad

Disminuye fatiga muscular

Previene lesiones por movimientos repetitivos

No requiere inversión alta

Bibliografía

(Saldarriaga Franco, 2007)

(ISABEL PELÁEZ, 2013)

(ENRIQUE, 2019)

(GOO)